Ixtapan del Oro, México; 12 de Marzo de 2021.
Oficio Núm. IXT/PRES/013/2021

Asunto: Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2020

H. "LX" Legislatura del Estado de México
Presente

At'n:D. EN D. MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ
Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

En cumplimiento a los artículos 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 35, 94 fracción I y 95 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4 fracción II, 8 fracciones III, XIV y XXXVI, 32 párrafos primero y tercero, 35 fracciones XII y XIII, 46 y 48 párrafos primero y tercero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 46 fracción I incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i) y fracción II, incisos a) y b), 48, 52, 53, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; numeral 3 inciso d) de la Adición al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de octubre de dos mil catorce; así como en las Políticas para la Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2020, se remite a esta H. LX Legislatura, la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2020, a cargo del Municipio de Ixtapan del Oro, México; la cual se integra como sigue:

INFORMACIÓN IMPRESA:

- Estado de Situación Financiera Comparativo.
- Estado de Actividades Comparativo.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
- Oficio de Presentación de la Cuenta Pública Municipal.

3 Discos que contienen:
INFORMACIÓN CONTABLE:

1. Estado de Situación Financiera Comparativo.
2. Estado de Actividades Comparativo.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
5. Estado de Flujos de Efectivo.
6. Estado Analítico del Activo.
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
8. Notas a los Estados Financieros (notas de Desglose, Memoria y Gestión Administrativa).
   8.1 Notas de Desglose.
   8.2 Notas de Memoria.
   8.3 Notas de Gestión Administrativa.

9. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría).

FORMATOS AUXILIARES:

10. Anexo al Estado de Situación Financiera.
11. Balanza de Comprobación Detallada.
12. Información de Financiamientos
13. Formato de Servicios Personales (Remuneraciones al Personal Administrativo 2019 y 2020)
14. Formato de Aportaciones de Mejoras por Servicios al Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHEM).

14.1 Expediente de las Aportaciones de Mejoras por Servicios Ambientales al Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHEM) que incluya cédulas de cálculo y los comprobantes de pagos realizados.

15. Informe Anual de Construcciones en Proceso.
16. Formato de Origen y Aplicación de Recursos.

16.1 Expediente con Oficios de autorización de los recursos adicionales a los que inicialmente les fueron asignados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México y/o Decreto o Gaceta de Gobierno de asignación.

17. Relación de Cuentas Bancarias Productivas.
18. Retenciones de adeudos con entidades externas.
19. Cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social Del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

19.1 Expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco que incluya póliza de egresos, soporte documental del ejercicio completo sin omitir ningún mes de las cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

20. Pago de Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento 2020.

20.1 Expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco que incluya póliza de egresos, soporte documental y las declaraciones del ejercicio completo sin omitir ningún mes de las Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento 2020.

21. Reporte de plazas ocupadas por Remuneraciones al Trabajo Personal.
22. Reporte de Remuneraciones Consideradas y No Consideradas en la Determinación del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP).
23. Aplicación del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM).

OTROS ARCHIVOS:

24. Actas del Órgano de Gobierno con la justificación y autorización de la afectación a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2020.
25. Registro contable y soporte documental referente a los reintegros de recursos del ejercicio 2020 y anteriores que no hayan sido devengados conforme a los calendarios respectivos, así como de los rendimientos financieros.
26. Aviso de dictamen sobre la determinación y el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) correspondiente al ejercicio 2020.
27. Dictamen y acuse de presentación del dictamen sobre la Determinación y el Pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) correspondiente al ejercicio 2020.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:

1. Estado Analítico de Ingresos.
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
3. Estado Analítico de Ingresos en Texto Plano.
4. Estado Analítico de Ingresos Detallado en Texto Plano.

5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Texto Plano.
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Integrado en Texto Plano.
7. Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto del 2020.
8. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
9. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
10. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
11. Inventario de Bienes Muebles.
12. Inventario de Bienes Inmuebles.
13. Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles.
14. Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles.
15. Reporte de Altas y Bajas de Bienes Inmuebles.
16. Reporte de Altas y Bajas de Bienes Muebles.
17. Formato de Depreciación.

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA:

1. Programa Anual de Metas de Actividad por Proyecto (PbRM 01c)
2. Calendarización de Metas de actividad por proyecto (PbRM-02a).
3. Avance trimestral de metas de actividad por proyecto (PbRM 08c)
4. Fichas Técnicas de Diseño de Indicadores Estratégicos o de Gestión 2020 (PbRM 01d) de los programas ejecutados en el ejercicio fiscal 2020.
5. Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores Estratégicos o de Gestión 2020 (PbRM 08b) de los programas ejecutados en el ejercicio fiscal 2020.
6. Información y/o documentación comprobatoria de las metas físicas de los proyectos presupuestarios ejecutados en el ejercicio fiscal 2020.
7. Información y/o documentación comprobatoria de los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios ejecutados en el ejercicio fiscal 2020.
8. En su caso, el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
9. En su caso, el Formato de Reconducción de Indicadores Estratégicos y/o de Gestión.

NOTAS:

- Los documentos impresos que se deberán presentar en **original son**: Estado de Situación Financiera Comparativo; Estado de Actividades Comparativo; Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) y Oficio de Presentación de la Cuenta Pública Municipal.

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en medios ópticos que acompañan a la misma, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta Entidad Municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019- 2021 IXTAPAN del ORO PRESIDENCIA MUNICIPAL ¡Avanzando, por el Camino Correcto!

C. FRANCISCO GARCIA MORALES
Presidente Municipal Constitucional
de Ixtapan del Oro, México.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019- 2021 IXTAPAN del ORO SINDICATURA MUNICIPAL ¡Avanzando, por el Camino Correcto!

PROFA. ALMA GLADYS HERNANDEZ BARCENAS
Síndico Municipal de Ixtapan del Oro, México

LIC. ROCIO CUEVAS NAVARRETE
Tesorero Municipal de Ixtapan del Oro, México.

Con fundamento en el artículo 95 fracciones XVIII y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **CERTIFICO** que la información que se adjunta en medio impreso y magnetico, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Municipio, para los efectos conducentes.

Rubricas

ING. YOMARA COLIN SALGUERO
Secretario del Ayuntamiento de Ixtapan del Oro, México.

Con fundamento en el artículo 91 fracciones X y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **CERTIFICO** que la información que se adjunta en medio impreso y magnético, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Municipio, para los efectos conducentes.